
Presidencia: Grecia

781ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves 12 de noviembre de 2009

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 12.05 horas

2. Presidenta: Embajadora M. Marinaki

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA OSCE ANTE LA COMISIÓN MIXTA RUSO-LETONA PARA LOS MILITARES EN SITUACIÓN DE RETIRO**

Presidenta, Representante de la OSCE ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro (PC.FR/22/09 OSCE+), Suecia-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y Ucrania) (PC.DEL/915/09), Federación de Rusia (PC.DEL/920/09 OSCE+)

Punto 2 del orden del día: **INFORME DE LOS COPRESIDENTES DEL GRUPO DE MINSK**

Se examinó en el punto 3 del orden del día

Punto 3 del orden del día: **INFORMES DEL REPRESENTANTE PERSONAL
DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO SOBRE EL
CONFLICTO DE QUE SE OCUPA LA
CONFERENCIA DE MINSK DE LA OSCE**

Presidenta, Copresidente del Grupo de Minsk (Federación de Rusia), Copresidente del Grupo de Minsk (Francia), Copresidente del Grupo de Minsk (Estados Unidos de América), Representante Personal del Presidente en Ejercicio sobre el conflicto de que se ocupa la Conferencia de Minsk (PC.FR/21/09 OSCE+), Suecia-Unión Europea (con la conformidad de Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/914/09), Turquía, Armenia, Azerbaiyán (PC.DEL/918/09 OSCE+)

Punto 4 del orden del día: **DECISIÓN RELATIVA A UN CURSO PRÁCTICO
INTERNACIONAL DE EXPERTOS SOBRE LA
LUCHA CONTRA LA ESCLAVITUD MODERNA:
EXPERIENCIAS NACIONALES, REGIONALES E
INTERNACIONALES**

Presidenta

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 902 (PC.DEC/902) relativa a un Curso práctico internacional de expertos sobre la lucha contra la esclavitud moderna: experiencias nacionales, regionales e internacionales. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 5 del orden del día: **DECISIÓN RELATIVA A UN CURSO PRÁCTICO
SOBRE LA LUCHA CONTRA EL CULTIVO DE
COSECHAS ILÍCITAS Y LA MEJORA DE LA
GESTIÓN Y LA SEGURIDAD FRONTERIZAS:
TAILANDIA COMO CASO DE ESTUDIO**

Presidenta

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 903 (PC.DEC/903) relativa un Curso práctico sobre la lucha contra el cultivo de cosechas ilícitas y la mejora de la gestión y la seguridad fronteras: Tailandia como caso de estudio. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Finlandia, Tailandia (Socio para la cooperación), Kazajstán, Mongolia (Socio para la cooperación)

Punto 6 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Octava ronda de los Debates internacionales de Ginebra sobre la seguridad y la estabilidad en el Cáucaso meridional, Ginebra (Suiza), 11 de noviembre de 2009:* Suecia-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y Ucrania) (PC.DEL/916/09), Estados Unidos de América (PC.DEL/912/09), Federación de Rusia (PC.DEL/922/09 OSCE+), Georgia
- b) *Informe de la Misión de la OSCE/OIDDH de evaluación de las necesidades en relación con las elecciones parlamentarias en Uzbekistán:* Suecia-Unión Europea (con la conformidad de Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova) (PC.DEL/917/09), Federación de Rusia, Uzbekistán (PC.DEL/921/09), Presidenta
- c) *Pesquisas en relación con el asesinato del abogado pro derechos humanos Sr. S. Markelov y la periodista Sra. A. Baburova:* Federación de Rusia (PC.DEL/923/09 OSCE+), Presidenta
- d) *Ataque contra los periodistas en Kirguistán:* Estados Unidos de América (PC.DEL/911/09), Federación de Rusia, Kirguistán (PC.DEL/919/09 OSCE+)

Punto 7 del orden del día: INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *Participación del Ministro Suplente de Asuntos Exteriores de Grecia y Enviado Especial del Presidente en Ejercicio, Excmo. Sr. D. Droutsas, en una reunión extraoficial de las negociaciones de tipo “cinco más dos”, Viena, 6 de noviembre de 2009 (SEC.PR/528/09):* Presidenta
- b) *Participación del Embajador C. Christopoulos en un seminario patrocinado por la Misión de la OSCE en Moldova y la Presidencia griega de la OSCE, dedicado a: “La cooperación entre los órganos encargados de la aplicación coercitiva de la ley”, Chisinau, 8 y 9 de noviembre de 2009:* Presidenta
- c) *Copresidencia del Representante Especial del Presidente en Ejercicio, Embajador C. Christopoulos, de la octava ronda de los Debates internacionales de Ginebra sobre la seguridad y la estabilidad en el Cáucaso meridional, Ginebra (Suiza), 11 de noviembre de 2009 (SEC.PR/535/09):* Presidenta

Punto 8 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General (SEC.GAL/184/09 OSCE+)*: Director del Centro para la Prevención de Conflictos
- b) *Cuestiones de organización relacionadas con la Conferencia 2009 para la región del Mediterráneo (SEC.GAL/184/09 OSCE+)*: Director del Centro para la Prevención de Conflictos
- c) *Vacantes de puestos adscritos en la OSCE (SEC.GAL/184/09 OSCE+)*: Director del Centro para la Prevención de Conflictos

Punto 9 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Proceso de selección para el nombramiento del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación (CIO.GAL/177/09)*: Presidenta
- b) *Cuestiones de organización relacionadas con la Decimoséptima Reunión del Consejo Ministerial*: Presidenta
- c) *Elecciones presidenciales en Croacia, 27 de diciembre de 2009*: Croacia (PC.DEL/913/09)

4. Próxima sesión:

Jueves 19 de noviembre de 2009, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/902
12 de noviembre de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

781ª sesión plenaria

Diario CP N° 781, punto 4 del orden del día

DECISIÓN N° 902
CURSO PRÁCTICO INTERNACIONAL DE EXPERTOS SOBRE LA
LUCHA CONTRA LA ESCLAVITUD MODERNA: EXPERIENCIAS
NACIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES

Ulan Bator (Mongolia), 9 y 10 de febrero de 2010

El Consejo Permanente,

Acogiendo con beneplácito la propuesta de Kazajstán y Mongolia que figura en el documento PC.DEL/836/09/Rev.1, relativa a utilizar el Fondo de Asociación de la OSCE para financiar un curso práctico internacional de expertos en Ulan Bator (Mongolia) sobre la lucha contra la esclavitud moderna: experiencias nacionales, regionales e internacionales, los días 9 y 10 de febrero de 2010,

Acogiendo con satisfacción el patrocinio asumido por la Presidencia en Ejercicio entrante de la OSCE de este evento concreto,

Recordando la Declaración Ministerial de Madrid sobre los Socios para la Cooperación (MC.DOC/1/07/Corr.1),

Recordando la Decisión N° 2/03 del Consejo Ministerial, adoptada en Maastricht, relativa a la lucha contra la trata de personas,

Recordando la Decisión N° 812 del Consejo Permanente relativa al establecimiento de un Fondo de Asociación,

Decide autorizar la utilización del Fondo de Asociación, siempre que se disponga de las contribuciones suficientes, para financiar el curso práctico propuesto;

Alienta a los Estados participantes y a los Socios asiáticos para la cooperación a que aporten contribuciones al Fondo de Asociación para esa finalidad.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/903
12 de noviembre de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

781ª sesión plenaria

Diario CP N° 781, punto 5 del orden del día

DECISIÓN N° 903
CURSO PRÁCTICO SOBRE LA LUCHA CONTRA EL CULTIVO DE
COSECHAS ILÍCITAS Y LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y LA
SEGURIDAD FRONTERIZAS: TAILANDIA COMO CASO DE
ESTUDIO

Chiang Mai y Chiang Rai (Tailandia), 24 a 28 de enero de 2010

El Consejo Permanente,

Tras el debate mantenido en el marco del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la cooperación,

Acogiendo con agrado la propuesta presentada por Kazajstán y Tailandia, contenida en el documento PC.DEL/835/09, de utilizar el Fondo de Asociación de la OSCE para financiar un curso práctico sobre la lucha contra el cultivo de cosechas ilícitas y la mejora de la gestión y la seguridad fronterizas: Tailandia como caso de estudio, que será patrocinado por la Presidencia de la OSCE 2010 en Chiang Mai y Chiang Rai (Tailandia), del 24 al 28 de enero de 2010,

Acogiendo también con agrado el patrocinio por parte de la Presidencia entrante de la OSCE 2010 de esta particular actividad,

Recordando el Concepto de la OSCE sobre Gestión y Seguridad de Fronteras (MC.DOC/2/05),

Recordando también la Declaración Ministerial de Madrid sobre los Socios de la OSCE para la cooperación (MC.DOC/1/07/Corr.1),

Recordando asimismo la Decisión N° 5/05 del Consejo Ministerial de Liubliana relativa a la lucha contra la amenaza que supone el tráfico ilícito de drogas (MC.DEC/5/05),

Recordando la Decisión N° 758 del Consejo Permanente relativa a la mejora de la cooperación internacional en la lucha contra la droga,

Recordando la Decisión N° 813 del Consejo Permanente relativa a la lucha contra la amenaza del uso indebido de estupefacientes y precursores ilícitos,

Recordando también la Decisión N° 812 del Consejo Permanente relativa al establecimiento de un Fondo de Asociación,

Decide autorizar el uso de dicho Fondo de Asociación, siempre que se disponga de las contribuciones suficientes, para financiar el curso práctico propuesto;

Alienta a los Estados participantes y a los Socios asiáticos para la cooperación a que aporten contribuciones al Fondo para esa finalidad.